



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TUPA - AUTORIZADO CON RESOLUCION RECTORAL N°277-2022-CU-UNFV de fecha 16 de Mayo del 2022

CONSTANCIA DE ORDEN DE MERITO

REQUISITOS

1. Solicitud FUT (Formato Único de Trámite) dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables presentarlo de manera virtual por el correo a a la Dirección de Escuela **epc.fcfc@unfv.edu.pe**

2. Recibo de Pago de S/.**35.00 soles.**

El pago es en el Banco de Comercio al Código **82990**. Registrar la fecha y número de liquidación.

Todo junto en un solo pdf.